



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIRIQUI
VICERRECTORIA ACADEMICA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

INFORME 2018 -2019

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de la Universidad Autónoma de Chiriquí, mantuvo constante desarrollo de las actividades que llevó al mejoramiento continuo, realizando la calidad de los servicios académicos institucionales. Es decir, mantener el Aseguramiento de la Calidad de las carreras e institución.

A partir de agosto de 2018 y con el objetivo de determinar el estado de las unidades académicas, en relación a las carreras autoevaluadas, se hace un análisis que reflejó la condición de cada facultad según las carreras evaluadas. Las Facultades de Economía, Comunicación Social, Derecho y Ciencias Políticas, Administración de Empresas y Contabilidad y Enfermería alcanzan un 100% por carreras autoevaluadas. Las otras facultades como Administración Pública que logra un 80%, la de Humanidades un 67%; la de Ciencias Naturales y Exactas un 29%, la de Ciencias de la Educación un 25% y la de Medicina con dos carreras autoevaluadas no marcan ponderación alguna porque no se cumplió con el procedimiento de las visitas de pares y por ende sus informes no fueron validados.

En un acto conmemorativo, la dirección de Evaluación y Acreditación hizo reconocimiento a los profesores que integran el Comité Técnico de Evaluación por lo años de trabajo, a la Secretaria Ejecutiva por los 10 años de servicios laboral y a los coordinadores de los factores por el aporte y esfuerzo realizado durante la acreditación institucional.

Para el 17 de agosto se realiza el lanzamiento del programa Radial de la dirección de Evaluación y Acreditación **“DEADES – Rumbo a la Reacreditación y la Cultura de Calidad”**, dirigido por la MSc. Iris de Cumberras, todos los viernes de 10:30 – 11:00 am, por Radio Universitaria 93.3.FM.



En este mismo mes, se instaló la comisión de Relaciones Internacionales para la autoevaluación con fines de mejoramiento, de la licenciatura del mismo nombre y se revisa el Plan de Mejoramiento de la carrera de Contabilidad.

Para el mes de septiembre se le plantea a la Rectora el Proyecto Piloto AUDIT - ANECA y la propuesta de la Política de Calidad Académica para el periodo 2018-2023.

Lo destacado de octubre es la presentación del proyecto AUDIT – ANECA, el día 31 a los decanos y autoridades con la perspectiva de seleccionar una unidad académica para desarrollar este plan piloto.

El aspecto más relevante del mes de noviembre, fue la entrega del informe escrito por los pares a las carreras de Economía, realizada por Agrupamiento, así como la revisión de los planes de mejoramiento de las carreras de Trabajo Social y Economía, para su incorporación a la proyección de carreras acreditadas para el 2019. De igual forma, se instala la comisión de autoevaluación de música con fines de mejoramiento.

La dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, culmina el año lectivo 2018 con la presentación del Proyecto Piloto AUDIT—ANECA a la comisión de la carrera que desarrollará el mismo, así como el documento diagnóstico con la participación del personal del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), el 5 de diciembre de 2018.

Al finalizar el año lectivo 2018, quedan en proceso de autoevaluación, las carreras de Biología y Ciencias Ambientales, Música, Francés, Recursos Naturales, Relaciones Internacionales, con el CSUCA y Pre-Escolar y Educación con el CONEAUPA.

En el periodo académico 2019, en continuidad con las proyecciones de la dirección, se realiza la planificación de actividades para ese año tales como seguimiento a las comisiones de Biología y Ciencias ambientales, Educación, Música y Recursos Naturales.



En febrero, se participa en seminario del proyecto – AUDIT - CCA. Para el mes de marzo se realizaron sesiones semanales para el desarrollo del manual de Aseguramiento de Calidad AUDIT – ANECA. La dirección y su equipo participan en abril en la reunión virtual de seguimiento del proyecto AUDIT – ANECA y en el mismo mes se inicia el acompañamiento a la comisión de Psicología para la revisión del PMCA para entregar en fecha señalada.



En mayo se realiza actividades programadas, de categoría relevante tal como visita de técnicos del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) para la revisión y entrega del PMCA de Psicología.



Igualmente, en el mes de mayo se recibe a representantes de la Agencia Francesa HCERES, a los señores Adelino Braz, Francois Pernot, para establecer convenio para la acreditación institucional internacional para el 2020.



Del 27 al 30 de mayo, se reciben los pares evaluadores externos por agrupamiento para las carreras de Biología y Ciencias Ambientales.

La dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, presentó del 5 al 7 de junio, en la Sede del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) en la Universidad de Panamá, Campus Octavio Méndez Pereira. Edificio 12, Primer Alto, ante representantes de la Comisión técnica ANECA Y Miembro del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), el primer avance del Proyecto Piloto AUDIT Centroamérica –Visita de seguimiento, cuyo objetivo era Llevar a cabo la segunda vista de acompañamiento al Diseño del sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) en las universidades del Proyecto Piloto AUDIT Centroamérica. En esta reunión se recibieron algunas recomendaciones como, la presentación de un índice con el



El Dr. José Antonio Pérez, representante de ANECA, Dras. Luzmila Sánchez y Leyla Lidna Sánchez directiva representantes del CCA-Panamá y representantes de la UNACHI, Magistra Iris C, de Cumbreras, MSc. Roberto Guevara y la Licda. Fanny Hernández, de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

contenido sugerido por ellos, los lineamientos a seguir para la elaboración del Manual de Aseguramiento de Calidad y enfatizaron en que el alcance del sistema es para ser realizado por la facultad de Administración Pública, con el compromiso de realizarse en tres meses.

Para cerrar el periodo del año 2018 -2019, en el mes de julio se realizaron los acompañamientos respectivos a las comisiones que a la fecha mantienen compromiso con esta dirección tales como las escuelas de Música y de Relaciones Internacionales, el Proyecto Piloto de Calidad, las carreras del área de salud de la facultad de Ciencias Naturales y Exactas, así como las de la facultad de Ciencias de la Educación que a la fecha mantienen carreras en el proceso.

Para cerrar el periodo académico antes mencionado, el viernes 9 de agosto de 2019, se le hace entrega del informe escrito emitido por los pares que evaluaron las carreras de Biología y recursos Naturales, al decano saliente Profesor Marcos Tem y a la coordinadora de la comisión y algunos miembros de la mismas.



Dada en la ciudad universitaria a los 9 días del mes de agosto del 2019